



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

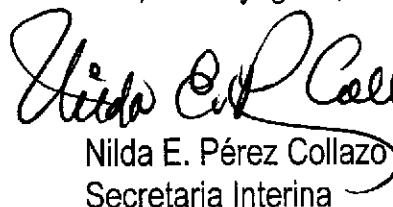
**CERTIFICACION NUMERO 18-80**

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 16 de octubre de 2018 este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez instruye a su Comité de Consulta para la selección del Rector del Recinto que su informe:

1. Documente el proceso de recoger las nominaciones y las consultas con la comunidad universitaria.
2. Incluya una lista de todas las personas que aceptaron ser evaluadas por el Comité.
3. Documente el trabajo de evaluación de los nominados que aceptaron.
4. Incluya una descripción de las fortalezas y debilidades de los candidatos que van a ser recomendados solamente, incluyendo su preparación académica y su experiencia que los capacitan para el cargo de Rector del Recinto Universitario de Mayagüez.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Nilda E. Pérez Collazo  
Secretaria Interina

